Quevedo, Abril del 2011

Señores
Accionistas del INSTITUTO TECNICO SUPERIOR JUAN MONTALVO S.A. INTESU
Quevedo.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañías y considerando el ambiente económico que nos rodea, como comisario de la compañía " INSTITUTO TECNICO SUPERIOR JUAN MONTALVO S.A. INTESU", me permito comunicarles que he procedido a revisar toda la información financiera producida por esta sociedad, tales como: ingresos, egresos, resultados que se encuentran con su respectivo soporte, siendo éstos: facturas, papeletas de depósitos y otros documentos de control interno que certifican la legitimidad de dichos movimientos contables, por lo que procedo a certificar que todas estas transacciones están registradas y obedecen a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes. El período de evaluación comprende desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

Tec. Eduardo Zambrano
Comisario

0917267714